



*Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Comisión de Valoración de la Beca de Apoyo para el análisis de datos de exámenes en el Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza*

En la fecha arriba indicada y estando de acuerdo todos los miembros de la Comisión de Valoración de la Beca de Apoyo para el análisis de exámenes en el Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza, constituida por el Sr. Subdirector del CULM, D. Javier Juberías Calvo, el Sr. Profesor Coordinador del Máster en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación de la UZ, D. Javier López Lorente, la Técnico de la Unidad de Evaluación y Certificación del Servicio de Lenguas de la Universidad Autónoma de Barcelona, D<sup>a</sup> Rebeca García Rueda, la Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes del CULM, D<sup>a</sup> Natalia Lavado Nalváiz, y la Sra. Administradora del CULM, D<sup>a</sup> Ascensión Bartolomé Aylón, y una vez finalizado el plazo de alegaciones sin que haya sido presentado ninguna y de conformidad con la Base 15 de la convocatoria, se procede a realizar la siguiente RESOLUCIÓN:

Se concede la beca a **D. Manuel Solanas Casaus**.

Los siguientes candidatos quedan en lista de espera en el orden establecido en caso de que la persona arriba indicada no pudiera incorporarse a la actividad propia del puesto por causas diversas:

Georgieva Aleksieva, Yuliya  
Félez Moliner, Pedro  
Murillo Ezcurra, Miguel

Contra la presente resolución se podrá interponer **recurso de alzada** ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, según lo establecido en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992.

Zaragoza, a 21 de marzo de 2016

LA DIRECTORA  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
LENGUAS MODERNAS  
Por delegación de Rector  
de fecha 11 de febrero de 2016



Centro Universitario de  
Lenguas Modernas  
Universidad Zaragoza

Fdo.: Julia Jiménez Carrera